



**CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA TRIBUNALES Y
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL
CUERPO DE MAESTROS 2024**

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

PARTE A

PARTE A: Tema

Conocimientos científicos: actualizados y en profundidad del tema	
Utiliza terminología y conceptos específicos adecuados al tema	3 puntos
Muestra contenidos actualizados y asociados al tema	
Emplea referencias bibliográficas actualizadas y adecuadas relacionadas con el tema	
Estructura del tema y desarrollo	
Estructura organizada, clara y coherente	6 puntos
Realiza un desarrollo completo y equilibrado de todos sus apartados *	
Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y/o aplicaciones prácticas	
Originalidad en el planteamiento	
Hace un planteamiento original e innovador que enriquece la exposición del tema	1 punto

**El tema deberá contener todos los apartados que incluye el epígrafe*

En la calificación total de la primera prueba se detraerá puntuación en función de los errores ortográficos.

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

PARTE B

PARTE B: Preparación, presentación y exposición, y defensa de una situación de aprendizaje.

Organización y contextualización	
Justificación y contextualización de la unidad.	2 puntos
Fundamentación normativa y teórica	
Adecuación a los elementos del currículo	
Adecuación a los elementos del currículo. Desarrolla completo y equilibrado de todos los apartados (4 puntos)	6 puntos
Originalidad y planteamiento innovador. (2 puntos)	
Claridad en la exposición	
Expone con claridad, coherencia, rigor y precisión	2 puntos



ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

PARTE A

PARTE A: Tema

<p>1. Conocimientos científicos: actualizados y en profundidad del tema.</p> <p>1.1. Expone y argumenta, con claridad, precisión y rigor científico, los contenidos más relevantes, relacionando los apartados entre sí, demostrando un conocimiento actualizado y exhaustivo del tema.</p> <p>1.2. Utiliza un vocabulario técnico, adecuado (precisión terminológica), con rigor científico y planteamientos actualizados.</p> <p>1.3. Cita normativa vigente, aspectos históricos, autoría y referencias bibliográficas y en páginas web, relacionadas con el tema.</p>	50%
<p>2. Estructura del tema.</p> <p>2.1. Presenta el índice adecuado al tema y lógicamente secuenciado.</p> <p>2.2. Tratamiento equilibrado de los apartados del tema en función de la relevancia.</p> <p>2.3. Presencia y adecuada coherencia en la interrelación de todos los apartados desarrollados.</p> <p>2.4. Secuenciación lógica y clara.</p> <p>2.5. Lenguaje claro y conciso.</p> <p>2.6. Escritura legible.</p>	30%
<p>3. Originalidad del planteamiento.</p> <p>3.1. Planteamiento original e innovador que enriquece la exposición del tema.</p> <p>3.2. Cita y desarrolla ejemplos concretos de aplicación práctica de los contenidos desarrollados.</p>	20%
<p>4. Corrección ortográfica.</p> <p>4.1. Organización del discurso y corrección sintáctica.</p> <p>4.2. Corrección ortográfica, acentuación y puntuación. *</p>	Se penalizarán las faltas de ortografía y errores de expresión.



ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA

PARTE B

PARTE B: Preparación, presentación y exposición, y defensa de una situación de aprendizaje.

<p>1. Organización y contextualización.</p> <p>1.1. Justificación y contextualización de los elementos de la UD considerando las características del alumnado, del centro y del entorno, y su adecuada relación con el Proyecto Educativo.</p> <p>1.2. Establecimiento de la debida relación del curso elegido para la U.D con el currículo correspondiente.</p>	20%
<p>2. Adecuación de los elementos al currículo correspondiente, atención a la diversidad y otros aspectos.</p> <p>2.1. Fundamentación curricular: idónea inclusión de los objetivos, las competencias específicas y los criterios de evaluación, de las competencias clave y los saberes básicos con los que se relacionan.</p> <p>2.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación acordes con la propuesta.</p> <p>2.3. Fundamentación metodológica: coherencia entre metodología y la secuencia de actividades planteadas, con los criterios de evaluación y los saberes básicos seleccionados para la U.D.</p> <p>2.4. Temporalización y el número de sesiones.</p> <p>2.5. Agrupamientos, recursos y espacios.</p> <p>2.6. Introducción de las tecnologías de la información y comunicación como recurso didáctico.</p> <p>2.7. Relación con otras áreas.</p> <p>2.8. Desarrollo de las actividades a través de una o varias S.A.</p> <p>2.9. Tratamiento de la atención a la diversidad en el diseño y secuencia de actividades.</p> <p>2.10. Cita referencias bibliográficas y legislativas.</p>	60%
<p>3. Claridad en la exposición.</p> <p>3.1. Expone con claridad, coherencia, rigor y precisión.</p> <p>3.2. Demuestra capacidad para transmitir la información de forma amena, motivadora y didáctica.</p> <p>3.3. En caso de debate, aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto a la exposición oral.</p>	20%

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

PARTE A

PARTE A: Tema

Conocimientos científicos: actualizados y en profundidad del tema.	Hasta 5 puntos
<ul style="list-style-type: none"> - Muestra un conocimiento profundo de todos los apartados del tema. - Realiza referencias actualizadas (normativa y autores). - Relación entre el tema y la práctica docente. -Uso correcto y actualizado del lenguaje técnico e inclusivo. 	
Estructura del tema, su desarrollo completo.	Hasta 3 puntos
<ul style="list-style-type: none"> -Índice. -Introducción. -Desarrollo. -Limpieza y claridad. -Secuencia lógica y ordenada. -Fluidez en la redacción. -Conclusión. -Referencias bibliográficas. 	
Originalidad en el planteamiento.	Hasta 2 puntos
<ul style="list-style-type: none"> -Planteamiento original. -Despierta el interés. -Innovación educativa. 	
Corrección ortográfica.	-0,3 por falta
<p>Se entiende por falta ortográfica la equivocación en la escritura de las palabras y en la aplicación de las normas de ortografía.</p> <p>Se tendrá en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cambios de letras; por ejemplo “b” por “v”, de “j” por “g... -Unión o separación de palabras; por ejemplo: “esdecir” en lugar de “es decir”. -Acentuación (colocación y utilización correcta de las tildes). -Signos de puntuación correctamente empleados. 	

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

PARTE B

PARTE B: Preparación, presentación y exposición, y defensa de una situación de aprendizaje.

Organización y contextualización.	Hasta 2 puntos
<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de la unidad didáctica. -Contextualización de la unidad didáctica. -Justificación legislativa y teórica. 	
Adecuación a los elementos del currículo correspondientes	Hasta 5 puntos
<ul style="list-style-type: none"> -Objetivos y competencias clave. -Saberes básicos. -Criterios de evaluación, competencias específicas y procedimientos de evaluación. -Concreción de actividades y secuencia. -Recursos. 	
Claridad en la exposición	Hasta 3 puntos
<ul style="list-style-type: none"> -Realiza una exposición estructurada, coherente y lógica. -Utiliza un vocabulario con riqueza, precisión léxica y rigor conceptual. -Hace una exposición fluida, dinámica y motivadora, captando la atención del tribunal. -Originalidad. 	



ESPECIALIDAD: INGLÉS

PARTE A

PARTE A: Tema

Criterio de valoración	Indicadores	Puntuación
Conocimientos científicos: actualizados y en profundidad del tema.	<ul style="list-style-type: none">• Muestra un conocimiento profundo de todos los apartados del tema.• Relación entre el tema y la práctica docente.• Realiza referencias actualizadas (normativa y autores).• Uso de terminología adecuada y correcta.	60%
Estructura del tema y desarrollo completo.	<ul style="list-style-type: none">• Índice.• Introducción.• Desarrollo de todos los apartados recogidos en el título e índice.• Limpieza y claridad.• Fluidez en la redacción.• Conclusión.• Bibliografía.	30%
Originalidad en el planteamiento.	<ul style="list-style-type: none">• Presenta enfoque innovador.• Ejemplificación práctica.• Coherencia interna.	10%
Corrección ortográfica.	<ul style="list-style-type: none">• Errores ortográficos y gramaticales manifiestos.• Letra ilegible, tachones, falta de limpieza, orden y claridad.	PENALIZA EL GLOBAL DE LA NOTA

ESPECIALIDAD: INGLÉS

PARTE B

PARTE B: Preparación, presentación y exposición, y defensa de una situación de aprendizaje.

Criterio de valoración	Indicadores	Puntuación
Organización y contextualización	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción. Presentación de la situación de la unidad didáctica. • Justificación. • Contextualización de la unidad didáctica. 	20%
Adecuación a los elementos del currículum.	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos. • Competencias clave y específicas. • Criterios de evaluación. • Saberes básicos. • Medidas organizativas y metodológicas. • Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. 	40%
Claridad de la exposición.	<ul style="list-style-type: none"> • Expone de forma estructurada y coherente. • Enfoque innovador. • Utiliza el vocabulario con riqueza, precisión léxica y rigor conceptual. • Expone de forma fluida, dinámica, amena y motivadora. 	40%
En caso de debate		
	<ul style="list-style-type: none"> • Concreción y corrección en las respuestas dadas. 	Modificación de la nota en función de la resolución del debate.
	<ul style="list-style-type: none"> • Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral. 	



ESPECIALIDAD: MÚSICA

PARTE A

PARTE A: Tema

PARTE A: PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (TEMA)
CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS ACTUALIZADOS Y EN PROFUNDIDAD DEL TEMA (2 PUNTOS)
-Empleo de la terminología y conceptos específicos adecuados al tema.
-Conocimientos científicos actualizados y en profundidad del tema.
ESTRUCTURA DEL TEMA, DESARROLLO COMPLETO (6 PUNTOS)
-Estructura del tema y su desarrollo completo.
-Coherencia y claridad en el desarrollo del tema.
-Presentación del ejercicio clara, ordenada, limpia y legible.
ORIGINALIDAD EN EL PLANTEAMIENTO (1 PUNTO)
-Originalidad en el planteamiento que enriquece la exposición al tema.
ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN (1 PUNTO)
-Expresión escrita fluida, correcta y coherente. (1 punto)
-Se penalizará cada falta de ortografía con -0,3 puntos.

ESPECIALIDAD: MÚSICA

PARTE B

PARTE B: Preparación, presentación y exposición, y defensa de una situación de aprendizaje.

PARTE B: B.1 PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN ORAL DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA
CLARIDAD EN LA EXPOSICIÓN (1 PUNTO)
-Claridad de la exposición.
-Debate con el Tribunal: -Concreción y corrección de las respuestas dadas. -Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.
COHERENCIA, ORGANIZACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN (1 PUNTO)
- Muestra coherencia entre lo que se quiere conseguir y el resultado final.
- Organización y contextualización: propuestas adecuadas a la realidad escolar.
ADECUACIÓN A LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (8 PUNTOS)
-Adecuación a los elementos de currículo correspondiente: tratamiento e interrelación coherente y secuenciada entre los elementos del currículo.
B.2 PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO PARA LA ESPECIALIDAD DE MÚSICA (10 PUNTOS)
- Conocimiento científico de la especialidad: Rigor y fluidez en el desarrollo del ejercicio: exactitud en la medida y en el tiempo, articulaciones y matices.

ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE

PARTE A

PARTE A: Tema

Conocimientos científicos: actualizados y en profundidad del tema	
Normativa legal vigente	3 puntos
Utiliza terminología y conceptos específicos adecuados al tema	
Muestra contenidos actualizados asociados al contenido del tema	
Emplea referencias bibliográficas actualizadas y adecuadas relacionadas al tema	
Estructura del tema	
Estructura organizada, clara y coherente	6 puntos
Realiza un desarrollo completo y equilibrado de todos sus apartados*	
Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y/o aplicaciones prácticas	
Originalidad en el planteamiento	
Hace un planteamiento original e innovador que enriquece la exposición del tema	1 punto

*El tema deberá contener todos los apartados que incluye el epígrafe.

Los errores ortográficos penalizarán en la calificación total de la primera prueba.



ESPECIALIDAD: AUDICIÓN Y LENGUAJE

PARTE B

PARTE B: Preparación, presentación y exposición, y defensa de una situación de aprendizaje.

Organización y contextualización	
Justificación y contextualización de la unidad	2 puntos
Fundamentación normativa y teórica	
Adecuación a los elementos del currículo	
Desarrollo completo y equilibrado de todos los apartados	6 puntos
Originalidad y planteamiento innovador	
Bibliografía/webgrafía	
Claridad en la exposición	
Expone con claridad, coherencia, rigor y precisión	2 puntos



ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

PARTE A

PARTE A: Tema

Conocimientos científicos: actualizados y en profundidad del tema.	
Utiliza terminología y conceptos específicos adecuados al tema.	2 puntos
Muestra contenidos actualizados asociados al contenido del tema.	
Emplea referencias bibliográficas actualizadas y adecuadas relacionadas tema.	
Estructura del tema, su desarrollo completo.	
Estructura organizada, clara y coherente.	6 puntos
Realiza un desarrollo completo y equilibrado de todos sus apartados.*	
Utiliza ejemplos o comparaciones aclaratorias y/o aplicaciones prácticas.	
Originalidad en el planteamiento.	
Hace un planteamiento original e innovador que enriquece la exposición del tema.	1 punto
Corrección ortográfica.	
Presentación del ejercicio clara, ordenada, limpia y legible.	1 punto
Redacción clara.	
Penalización por faltas de ortografía y errores de expresión.	

* El tema deberá contener todos los apartados que incluye el epígrafe.



ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

PARTE B

PARTE B: Preparación, presentación y exposición, y defensa de una situación de aprendizaje.

Organización y contextualización.	
Demuestra capacidad para transmitir la información de forma organizada, motivadora y didáctica.	4
Hace propuestas realistas, viables y adecuadas a las necesidades planteadas.	
Contextualización de la unidad a la realidad escolar y a las necesidades planteadas.	
Adecuación a los elementos del currículo correspondiente	
Mantiene coherencia con los elementos del currículo.	4
Existe una interrelación correcta, coherente y secuenciada entre los diferentes elementos de la unidad.	
Claridad de la exposición	
Expone con claridad, coherencia, rigor y precisión.	2
Debate con el tribunal.*	
Concreción y corrección en las respuestas dadas.	
Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral.	

** En caso de producirse, esto servirá para aclarar aspectos que ayuden al tribunal en su valoración de los apartados recogidos en el punto 1.*